MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDOS:

Que, el **12 de mayo** de cada año se celebra el **"Día Escolar de las Matemáticas"**, fecha establecida oficialmente por la UNESCO en el año 2000, en el marco de la declaración de ese periodo como Año Mundial de las Matemáticas, rindiendo especial homenaje al natalicio de Pedro Puig Adam (12 de mayo de 1900), matemático español de reconocido prestigio internacional en el campo de la didáctica y enseñanza de esta ciencia. Esta conmemoración busca realzar la importancia fundamental de las matemáticas en la formación académica y en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes a nivel global.

Que, las matemáticas constituyen una disciplina esencial e insustituible en la educación, siendo un pilar fundamental en la formación integral de los escolares desde los primeros niveles educativos. Su estudio contribuye significativamente al fortalecimiento de la capacidad de razonamiento lógico, el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas complejos y la toma de decisiones informadas, tanto en el ámbito académico como en la vida cotidiana. Su dominio favorece la estructuración del pensamiento crítico y lógico, pilares indispensables para el desarrollo cognitivo pleno y la adaptación a los desafíos del siglo XXI.

Que, en este contexto, resulta imperativo revalorar el rol estratégico que las matemáticas desempeñan en la formación de niños, niñas y jóvenes, reconociendo su impacto directo en el desarrollo de sus capacidades intelectuales. Es oportuno, además, rendir un justo homenaje a los matemáticos peruanos que han dejado una huella indeleble en la ciencia y en la academia nacional, y reconocer la valiosa labor de los docentes que con dedicación enseñan y fomentan el aprendizaje de esta ciencia desde la educación básica regular en todo el territorio nacional.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

Primero. Expresar un ferviente **saludo y reconocimiento** a toda la comunidad educativa nacional, con motivo de celebrarse el **Día Escolar de las Matemáticas.** Destacar la importancia trascendental de esta disciplina dentro del currículo nacional, fundamental en la formación de pensadores lógicos, críticos y analíticos, esenciales para el progreso de nuestra sociedad. Este saludo constituye un homenaje a todos los que contribuyen a la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, pieza clave en el desarrollo integral de las nuevas generaciones.

Segundo. Disponer la transcripción de la presente **Moción de Saludo** al **Ministerio de Educación**, como ente rector del sistema educativo peruano. Solicitar que, por su conducto oficial y mediante los canales institucionales correspondientes, se haga extensivo este saludo a todas las Direcciones/Gerencias Regionales de Educación (DRE/GRE), a las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), y a todas las instituciones educativas del ámbito público y privado del país. Con esta acción, se asegura que el reconocimiento llegue a docentes, estudiantes y personal administrativo que promueven el estudio de las matemáticas a nivel nacional.

Lima, 07 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/05/2026 16:26:11-0500